

Nº de Orden: DU251-2014

DISTRIBUIDO: 18/11/2014

Expte. Nº 203/2014

VENCIMIENTO: 28/11/2014

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 11 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de RESOLUCION, contenido en el **Expte. Nº 203/14**, caratulado: **“INSTAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL CELEBRE ACUERDO CON VIALIDAD NACIONAL PARA LA CREACION DE ROTONDAS Y BIFURCACIONES EN LA RUTA NACIONAL Nº 38 PARA EL ACCESO A LAS LOCALIDADES DE CHUMBICHA, HUILLAPIMA Y MIRAFLORES, DEPARTAMENTO CAPAYAN”**, iniciado por el Diputado JOSE LUIS MARTINEZ.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

Primero: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en general del presente proyecto de Resolución.

Segundo: En particular introducir modificaciones a su articulado, cuyo texto reformulado quedara redactado de la siguiente manera:

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION**

ARTICULO 1º.- Instar al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del organismo correspondiente celebre acuerdos y convenios con Vialidad Nacional, para la creación de Rotondas y Bifurcaciones en la Ruta Nacional Nº 38, que permita el acceso vehicular ordenado a las localidades de Chumbicha, Huillapima y Miraflores, Departamento Capayan.

ARTICULO 2º.- *De forma.*-

FIRMANTES: DIP. JUAN P. MILLAN, DIP. JOSE E. LABAQUE, DIP. ALCIRA MORENO, DIP. RUBEN A. HERRERA, DIP. EDUARDO R. PASTORIZA, DIP. STELLA M. BUENADER, DIP. SIMON HERNANDEZ.-

g.v
e.c
f.l